

**Juzgado Séptimo Administrativo Oral del Circuito Judicial de
Tunja**

Secretaría

E D I C T O

LA SECRETARIA DEL JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE TUNJA, POR EL PRESENTE NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA.

PROCESO: REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE: JOSE QUERUBIN MORENO GUERRERO Y OTROS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE BOYACÁ BOYACÁ
RADICADO: 150013331007-2010-00100-00

JUEZ: Dra. CLAUDIA LUCIA RINCON ARANGO

FECHA DE LA DECISIÓN: TREINTA (30) DE JUNIO DE DOS MIL DIECISEIS (2016).

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA HOY JUEVES SIETE (7) DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS (2016) A LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS.


CHAVELA AVILA BORDA
SECRETARIA

CERTIFICO: QUE EL PRESENTE EDICTO PERMANECIÓ FIJADO EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO EN ÉL INDICADO, Y SE DESFIJA EL DIA LUNES ONCE (11) DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECISEIS (2016) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 PM.).


CHAVELA AVILA BORDA
SECRETARIA